

**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 15 DE ABRIL DE 1029**

<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
<b>ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO</b>	
1º.- Ratificación del carácter urgente de la sesión.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por 16 votos a favor (EH-Bildu, U.P.N., I.T., G.M.S. e I.E.) y 1 abstención (Sr. Martínez, Concejal No Adscrito).
2º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aceptar los valores de terrenos comunales expropiados para la ejecución del TAV.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por 16 votos a favor (EH-Bildu, U.P.N., I.T., G.M.S. e I.E.) y 1 abstención (Sr. Martínez, Concejal No Adscrito).
3º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar el “Expediente de suplemento de crédito para aplicación parcial del superávit de 2018 a inversiones financieramente sostenibles: Alumbrado público PIL” (Expediente nº 2/2019), por un importe de 102.000 euros.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por 16 votos a favor (EH-Bildu, U.P.N., I.T., G.M.S. e I.E.) y 1 abstención (Sr. Martínez, Concejal No Adscrito).
5º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar el Convenio con el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra para la financiación de las obras de reforma de la cubierta del Convento de Recoletas.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por 16 votos a favor (EH-Bildu, U.P.N., I.T., G.M.S. e I.E.) y 1 abstención (Sr. Martínez, Concejal No Adscrito).
4º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar el “Expediente de créditos extraordinarios para aplicación parcial del superávit de 2018 a inversiones financieramente sostenibles y generación de ingresos por subvención del G.N.: Tejado de Recoletas” (Expediente nº 3 y 4/2019), por un importe global de 463.400 euros.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por 16 votos a favor (EH-Bildu, U.P.N., I.T., G.M.S. e I.E.) y 1 abstención (Sr. Martínez, Concejal No Adscrito).
6º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar el “Expediente de créditos extraordinarios para aplicación del superávit de 2018 a inversiones financieramente sostenibles” (Expedientes nº 5/2019 a 21/2019), por un importe global de 402.900 euros.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por 16 votos a favor (EH-Bildu, U.P.N., I.T., G.M.S. e I.E.) y 1 abstención (Sr. Martínez, Concejal No Adscrito).
7º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar los “Expedientes	Queda aprobada la Propuesta presentada, por 16 votos a favor (EH-Bildu,

de crédito extraordinario financiados con Remanente de Tesorería por recursos afectos al 31/12/2018”(Expediente nº 22 a 27/2019), por un importe global de 89.400 euros.	U.P.N., I.T., G.M.S. e I.E.) y 1 abstención (Sr. Martínez, Concejal No Adscrito).
8º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar los “Expedientes de crédito extraordinario financiados con Remanente de Tesorería para gastos generales al 31/12/2018 de libre disposición” (Expediente nº 28 a 33/2019), por un importe global de 94.200 euros.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por 16 votos a favor (EH-Bildu, U.P.N., I.T., G.M.S. e I.E.) y 1 abstención (Sr. Martínez, Concejal No Adscrito).
9º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de ratificar la Memoria de Gestión y el Cierre de Cuentas de 2018 de la Orve-Tafalla.	Queda retirado este punto del orden del día.
10º.- Aprobación, si procede de la propuesta de ratificar el Presupuesto de 2019 de la Orve-Tafalla.	Queda retirado este punto del orden del día.